

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**2872** *Acuerdo de 9 de octubre de 2024, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara la jubilación voluntaria de la Magistrada doña María Teresa Oliete Nicolás.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3 y 386.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y en el artículo 28.2 a) y 3 e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 9 de octubre de 2024.

Vengo en declarar la jubilación voluntaria de doña María Teresa Oliete Nicolás, Magistrada con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, con efectos de 15 de febrero de 2025 y con los derechos pasivos que le correspondan por esta causa.

Madrid, 9 de octubre de 2024.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.